

Don Patricio Fernando de Aranguiz
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la
Villa de Salinas de Anáhuac

Hago saber: Que hallan
deben confeccionadas las cuentas municipi-
pales de este Ayuntamiento correspondien-
tes al ejercicio de 1919 ultimos, se ha
se sabe por medio de la presente que
dichas cuentas se hallan de manifiesto
expuestas al publico en la Secretaria
Municipal de dicho Ayuntamiento y
por termino de quince dias a contar
desde el de la fecha para quantas perso-
nas deseen examinarlas.

Lo que se hace publico para co-
nocimiento de quantas personas asi lo
deseen.

Salinas de Anáhuac a 15 de Agosto 1920

El Alcalde
Patricio J. de Aranguiz